



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RM EX-2017-03304125-APN-DD#ME - DECLARACIÓN DE INTERÉS EDUCATIVO.

---

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2017-03304125-APN-DD#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el VISTO tramita la presentación efectuada por el Director Ejecutivo de ORIENTAR EDUCATIVA, por la que solicita se declare de Interés Educativo al 17mo ENCUENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL “EXPO ORIENTAR EDUCATIVA 2017”, que se llevará a cabo entre los meses de abril y octubre de 2017.

Que este Encuentro está dirigido a los alumnos de 4° y 5° año de nivel medio de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y los de 5° y 6° año de distintas localidades de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, tales como, SAN MARTÍN, SAN MIGUEL, JOSÉ C. PAZ, AVELLANEDA-LANÚS, LOMAS DE ZAMORA, TEMPERLEY, QUILMES, RAFAEL CALZADA, CANNING, MERCEDES, LUJÁN, MAR DEL PLATA, MIRAMAR, NECOCHEA, AZUL, TRENQUE LAUQUEN y NUEVE DE JULIO y ciudades de CONCEPCIÓN DEL URUGUAY (ENTRE RÍOS), RAFAELA, COMODORO RIVADAVIA y TRELEW (CHUBUT), SANTA ROSA (LA PAMPA), YERBA BUENA y Ciudad de SAN MIGUEL DE TUCUMÁN (TUCUMÁN).

Que la propuesta consiste en ofrecer a los estudiantes un espacio de Orientación Vocacional, como así también generar un ámbito de consulta e información personalizada acerca de las diversas opciones educativas a nivel Universitario y Terciario.

Que la modalidad de las Jornadas prevé un panel integrado por profesionales especializados en Orientación Vocacional y personalidades destacadas en diferentes áreas laborales, y una feria exposición donde las Universidades Nacionales, Privadas o Regionales, Institutos Militares, Profesorados e Institutos Terciarios que concurren, expongan sus carreras y dan cuenta sobre las condiciones de ingreso.

Que dichas jornadas se vienen realizando desde el año 2000 hasta la fecha, con asistencia de más de 282.000 alumnos de las diferentes escuelas invitadas.

Que constituye una iniciativa relevante por su temática y está sostenida por la trayectoria de la Entidad que la presenta.

Que la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA ha emitido un informe favorable a lo

solicitado por ORIENTAR EDUCATIVA y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

Que es política del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES favorecer el desarrollo de actividades académicas de esta naturaleza que contribuyan al mejoramiento de la Educación.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al 17mo. ENCUENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL “EXPO ORIENTAR EDUCATIVA 2017” que, organizado por ORIENTAR EDUCATIVA, se llevará a cabo entre los meses de abril y octubre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la presente resolución no implica erogación alguna por parte de este Ministerio.

ARTÍCULO 3º. - Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno N° 935, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º. - Comuníquese y archívese.